



## El mercado y las regulaciones son buenas o malas

Por: Ninotshka Tam  
Analista del CNC

Las regulaciones y su adecuada aplicación constituyen un elemento crucial para los países que aspiran a promover el crecimiento y el desarrollo. Sin embargo como otros temas de la ciencia económica, las regulaciones han sido estigmatizadas por las diversas corrientes ideológicas y políticas. Algunas sostienen que son buenas, otras lo contrario.

Lo cierto es que la discusión requiere un contexto equilibrado dentro del cual se evalúen los pros y contras, y las lecciones aprendidas para que las regulaciones se orienten de manera efectiva.

Las regulaciones por supuesto dependen tanto de la vigencia de una sólida Institucionalidad, así como del funcionamiento dinámico de mercados a objeto de lograr de forma simultánea eficiencia, justicia y desarrollo sostenible.

Un ejemplo de una regulación mal enfocada sería aquellas que tratan de corregir supuestos desequilibrios del mercado, tales como la vigencia de precios muy altos o el acaparamiento de bienes que conforman la canasta básica. No obstante en la práctica la mas de las veces dichas medidas terminan exacerbando dichos males generando consiguientemente ineficiencias y escasez. Igualmente inefectivas son ciertas regulaciones cuyo cumplimiento resultan innecesariamente engorrosas y que por ende generan altos costos de transacción.

En el caso de Panamá, diversas organizaciones internacionales como el Foro Económico Mundial (WEF) y Doing Business (Facilidad de hacer negocios) del Banco Mundial entre otras han determinado que Panamá presenta en ciertas áreas proceso burocráticos complejos cuyo cumplimiento requieren innumerables pasos e inversión de tiempo, lo cual inhibe la actividad económica.

Al enfrentarse a esta alta carga regulatoria las empresas e individuos optan por evadir las mismas lo que al final resulta en un aumento de la llamada informalidad. De allí que algunos expertos sostengan que este tipo de falla no sea realmente una falla del mercado, sino de las Instituciones (falla institucional) por la aplicación de inadecuadas regulaciones.

Pero, veamos algunas regulaciones que si son necesarias. En ocasiones los mercados fallan y cuando lo hacen ello puede tener serias repercusiones sobre la sociedad. Un ejemplo a nivel global sería el caso de los llamados bonos tóxicos. Precisamente la ausencia de una adecuada regulación que exigiera mayor transparencia al mercado financiero desembocó en serios trastornos en el año 2009.

Buena parte de esta debacle financiera fue que la regulación de dicho mercados no establecía los mecanismos para que los potenciales compradores de estos instrumentos estuvieran debidamente informados sobre los riesgos que implicaba adquirir dichos títulos. De allí que el funcionamiento óptimo de un mercado requiere de regulaciones que aseguren la necesaria transparencia.

Las fallas de mercado por ende principalmente derivan de que éstos por sí solo no siempre garantizan un equilibrio sano entre los intereses de los particulares y el resto de la sociedad y en ocasiones generan lo que se llama externalidades negativas.

Un ejemplo consiste en que, con el propósito de reducir sus costos, una empresa vierte contaminantes a un rio, a raíz de lo cual el resto de la población que vive "corrientes abajo" se ve perjudicada.

Esto constituye un caso clásico donde debe aplicarse una regulación que corrija o prevenga la externalidad y por consiguiente el desbalance entre lo que podría definirse como el beneficio privado y el costo social de las acciones de la empresa, y que la regulación sea eficiente (que no generen innecesariamente costos y complicados procedimientos).

Al final resulta claro que las regulaciones en sí no son ni buenas ni malas y que su efectividad y pertinencia depende de su correcta aplicación y del reconocimiento de la necesidad de que entre el Estado, el mercado y la sociedad debe haber una sana y necesaria interacción y balance para efectos de promover el desarrollo.